



Círculo Médico
Dpto. Paraná

Juntos,
hacia lo nuevo

Paraná, 11 de Octubre de 2018.

CIRCULAR N° 92/2018

Sr. Prestador:

Detallamos a continuación las Obras Sociales afectadas con la nueva ley. Si bien los servicios no están cortados, tienen atraso en el pago; por lo cual el médico debe cobrar al paciente el VALOR de la consulta PACTADO POR CONVENIO.

En caso de las prácticas, ingrese a www.femer.com.ar con su Usuario y Contraseña para consultar el arancel correspondiente a cada prestación.

El listado que se presenta a continuación será actualizado cada jueves/viernes; o bien a medida que cada Obra Social vaya regularizando su situación.

OBRAS SOCIALES SUSPENDIDAS DESDE / 11-10-18

- ASSISTRAVEL (947) - \$805
- INVESTIGADORES PRIVADOS (588) - \$385
- SCIS (885) - \$360
- OSPIT (10) - \$420
- OSPIDA (842) - \$410
- ALL MEDICINE (854) - \$360
- OMINT (876) - \$372
- OSPERYHRA (91) - \$364
- OSETYA (62) - \$410
- SANCOR SALUD (917/918) - \$475
- OSPE UNIMEDICA PARANA (912) - \$375
- GRUPO SAN NICOLAS (24) - \$440
- JERARQUICOS SALUD (330) - \$450

Quedamos a su disposición por cualquier consulta.

Saludos cordiales.

CONVENIOS

Urquiza 1135 - Tel: 0343 4315365 (int. 41)
convenios@cmpana.com.ar
Paraná (3100) - Entre Ríos

    Círculo Médico Dpto. Paraná - www.cmpana.com.ar